

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **122**

Fecha Estado: 22/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170051500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	MARIA DE LA CRUZ CORDOBA MURILLO	El Despacho Resuelve Reconoce personería jurídica a la abogada ISABEL CRISTINA HINOJOSA MORENO. Niega notificación, demandada fue notificada por aviso. Para acceder al expediente debe solicitar cita o atención virtual.	21/07/2021		
05360400300220170095600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS ANDRES OSPINA SANCHEZ	El Despacho Resuelve Decreta medidas. Y	21/07/2021		
05360400300220190041600	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN VELASQUEZ CARDENAS	HERALDO MENDOZA DELGADO	Auto que libra mandamiento de pago ACUMULACIÓN, Ordena notificar al demandado. Reconoce personería. Y	21/07/2021		
05360400300220190049800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	KAREN YURLEY MARTINEZ RIVAS	El Despacho Resuelve Ordena oficiar a Transunion. Requiere surtir la notificación en debida forma, so pena de desistimiento tácito de la demanda. Y	21/07/2021		
05360400300220190098300	Ejecutivo Singular	COOTRAMED	GILDARDO ANTONIO SUAREZ HENAO	Auto ordenando suspensión proceso Hasta el día 23 de diciembre de 2021. Tener notificado por CONDUCTA CONCLUYENTE a GILDARDO ANTONIO SUAREZ HENAO del auto que libró mandamiento de pago en su contra, desde el 23 de junio de 2021. Y	21/07/2021		
05360400300220190125600	Verbal	CLEMENTINA DE JESUS RAMIREZ CANO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Nombra nueva curadora. Ordena comunicar nombramiento. om	21/07/2021		
05360400300220200004000	Ejecutivo Singular	WILSON ABAD VARGAS VALENCIA	ENRIQUE VARGAS MORALES	El Despacho Resuelve Ordena expedir despacho comisorio. Requiere a la parte activa continuar con el trámite de notificación, so pena de desistimiento tácito de la demanda. Ordena remitir expediente digital a la demandante. Y	21/07/2021		
05360400300220200024500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LEYVIS TATIANA RUIZ PEÑA	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordenar el avalúo y el remate de los bienes que se llegaren a embargar o que estén embargados. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena costas. Decreta medida. Comisiona. Y	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200074300	Verbal	G.T.A COLOMBIA S.A.S	OBRAS CIVILES Y MONTAJES S.A.S	El Despacho Resuelve Reconoce personería. Advierte que abogados no podrán actuar simultáneamente. om	21/07/2021		
05360400300220210034400	Verbal Sumario	EDUARDO ARBEY HINCAPIE GIRALDO	MARIANO MARCOS REMON S.A.S	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento respuesta. Requiere demandante para que aporte matrícula. Incorpora constancia de entrega de citación que no será tenida en cuenta. Requiere para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	21/07/2021		
05360400300220210039900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	ANA MARIA OSPINA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve Tiene notificada por aviso a la demandada. Una vez en firme, se continuará con el trámite. om	21/07/2021		
05360400300220210045300	Ejecutivo con Título Hipotecario	CINDY CATHERINE BOLIVAR RODRIGUEZ	JAVIER DE JESUS BETANCUR BETANCUR	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Y	21/07/2021		
05360400300220210045500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HEYDY JOHANA BLANCO TARAZONA	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar a Transunion. Y	21/07/2021		
05360400300220210051600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	DONOVAN ANDRES CORREA VELEZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería. Y	21/07/2021		
05360400300220210051800	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO ESPINAL PEREZ	LUIS CAMILO CHICA CARMONA	El Despacho Resuelve Declara falta de competencia para conocer del proceso. Crea conflicto negativo de competencia y ordena remitir expediente a la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín. Y	21/07/2021		
05360400300220210051900	Sucesión	ANA ROSMIRA AGUIRRE LOPEZ	Auto rechazando demanda Por competencia territorial. Ordena remitir a Juzgados Civiles Municipales de Oralidad de Medellín - Reparto. (L)	21/07/2021		
05360400300220210052100	Otros Extra-Juicios	RESPALDO FINANCIERO S.A.S	DANIELA RODRIGUEZ VILLA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	21/07/2021		
05360400300220210052400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JAVIER ANTONIO BETANCUR SALAZAR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	21/07/2021		
05360400300220210052600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INDUSTRIAS LUZMAGA Y CIA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	21/07/2021		
05360400300220210052800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SANDRO DE JESUS AGUIRRE GONZALEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210052900	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	RUBEN DARIO RESTREPO ZAPATA	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Se ordena remitir el presente proceso al Centro de Servicios, para que sea remitida y repartida al Juzgados Civiles Municipales de Envigado. Y	21/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)